

laCuerda

Una mirada feminista de la realidad

Año 3, N. 27, Guatemala, septiembre 2000

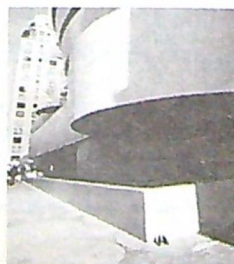


De la domésticaci3n a la educaci3n



La médula
pag.3

Pedagogía de género



La Paseante
pag.8

**Definiendo
cuerpos propios.**
Los tacones de
Jessica Lagunas



Esta boca es mía
pag.11

**Algo hay que
hacer**

En honor a María Victoria

Con motivo de la conmemoración del primer aniversario de la violenta muerte de **María Victoria Ramírez**, el 30 de agosto, personal de AVANCSO y familiares develaron una placa en su honor. Al hacer una semblanza de su vida, **Luis Galicia** señaló que *la angustia que le causaba apreciar la difícil situación de vida de la mayor parte de las guatemaltecas, que conocía por su propia experiencia, le inclinó a incursionar en la teoría de género y ser copartícipe en la fundación del movimiento de mujeres*. **Rodolfo Kepfer**, también investigador de AVANCSO, dijo que la lucha que ella tuvo para salir adelante y su energía para superarse, y su valor de enfrentar la vida sola, con tanta dificultad, era un factor admirable.

Una espera que vale la pena

Es el título del reportaje de la periodista **Lucy Calderón**, referido al examen de *Papanicolaou*, calificado como imprescindible para la detección temprana de células premalignas en el cuello del útero. Resalta que, en Guatemala, la mayoría de pacientes consulta cuando el problema ya está en etapas avanzadas; sin embargo, toda mujer que haya iniciado su vida sexual debería practicarse anualmente esta prueba.

Unidad y Comunicación

En el pre *Encuentro de Unidad y Comunicación frente a la Violencia hacia las Mujeres*, se eligió a **Berta Tuy**, de la Asociación de Mujeres Indígenas de Sololá; **Karina Baquerano**, de la Asociación Guatemalteca de Mujeres Médicas, y **Claudia Acevedo**, de la Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al Sida (OASIS), para asistir al segundo encuentro centroamericano del mismo nombre, cuyas entidades organizadoras son la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y Convergencia Cívico-Política de Mujeres en Guatemala.

Menos educación, más embarazos

Los bajos niveles de escolaridad en las guatemaltecas repercuten en su comportamiento reproductivo. Según la Encuesta Nacional de Salud Materno-Infantil 1998-99, las mujeres sin escolaridad tienen un promedio de 6.8 hijos; las que cuentan con educación primaria, 5.2 hijos, y con nivel secundario, 2.9. Indica que sólo el 26 por ciento de mujeres entre 15 y 49 años de edad tiene acceso a educación secundaria y superior. Las indígenas están en situación de mayor desventaja: únicamente el cuatro por ciento tiene algún grado de educación secundaria.

Ellas destacan en deporte y danza

La única mujer en la delegación nacional que participará en los Juegos Olímpicos en Australia es **Teresita Collado**, marchista de los 10 kilómetros. Le deseamos muchos éxitos.

La lanzadora de softbol, **Patricia Godoy**, ha tenido triunfos importantes en su carrera: ha sido seleccionada nacional desde 1989 y fue campeona centroamericana en los Juegos de San Pedro Sula en 1997.

Alumnas destacaron en la XIII Copa Interclubes en Cuba. En la final, la guatemalteca **Gabriela Mejía** obtuvo un segundo lugar en salto al potro y cuarto en barras, manos libres y viga. **Isabel Estrada** ganó el tercero en viga, cuarto en potro y sexto en manos libres.

Entre 90 escuelas, 22 jóvenes de la academia guatemalteca de danza *Unlimited* ganaron en Nueva York el primer y segundo lugares en la especialidad de *tap* y el tercero en jazz.

Niñez desaparecida

El 8 de agosto se entregó la publicación *Hasta encontrarte, niñez desaparecida por el conflicto armado interno en Guatemala*, de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHA). El estudio recopila 286 casos de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado interno. El 95 por ciento de estas violaciones es atribuido al ejército y a las patrullas paramilitares y un dos por ciento a la guerrilla. El número de casos documentados muestra que ese tipo de atrocidades ocurrido aquí tiene un patrón más dramático que el de países como Argentina y El Salvador.

Firmeza ante la decadencia

Si los supuestos *líderes de la patria* se dan el lujo de burlar la ley de manera tan vulgar, si la gente ya no puede creer en las autoridades, si la corrupción se generaliza, ¿qué le queda a la población para restablecer el ansiado Estado de Derecho? Como ciudadanía, ¿qué nos toca hacer en momentos como éste?

Ahora es cuando tenemos la obligación de manifestar abiertamente nuestro rechazo a las movidas chuecas, a los juegos de villanos, a las manos de monos. No tenemos por qué tolerar actos ilícitos que nos acarreen más dificultades y desmoralización. Estamos ante un momento crucial en el que debemos plantarnos y poner fin al descaro y cinismo oficiales. Si dejamos pasar esta oportunidad, después no nos lamentemos. Cuando la evidencia está a flor de piel es cuando urge reaccionar e impedir que las aguas negras nos ahoguen.

Recuperar valores y actitudes éticas es imperativo cuando nos sumimos en un remolino de podredumbre. La sociedad necesita tener paradigmas y referentes éticos para afianzar su posibilidad de construir sistemas viables de gobierno. Un país que no tiene valores en los que creer y por los cuales luchar se pierde en una nata de hipocresía. Llega un punto en que se hace insostenible convivir entre tanta basura.

Confianza es una palabra clave. Con base en este principio se puede hablar de reconciliación, reconstrucción, democracia. La ciudadanía tiene derecho a que se le respete, a que se le informe debidamente, a que sus anhelos sean escuchados y tomados en cuenta. No podemos integrar una nación si quienes la dirigen se dedican a la transa y al contrabando. Tampoco podemos salir del atraso histórico dando zancadas hacia el pasado. La confianza se gana, no se compra.

Sentirnos orgullosos de ser guatemaltecos no es algo que se da automáticamente. Para ello es necesario tener un sistema legal que se cumpla, una justicia que se aplique por igual y un discurso que se traduzca en hechos reales. Hablar y hablar es fácil. Lo difícil es construir y hacer crecer.

Hay quienes piensan que la sumisión y el silencio nos ahorran problemas. Nosotras pensamos que exigir justicia, transparencia y eficiencia es un deber insoslayable y una medida única para evitar que el barco se vaya a pique.

A las mujeres siempre se nos ha dicho que la política no es campo para nosotras porque es sucia, porque *no nos da la cabeza* o porque nuestro lugar está en la casa. Es hora que nos preguntemos si quedándonos calladas y obedeciendo las órdenes de patriarcas deshonestos estamos contribuyendo a construir una Guatemala mejor.

En distintos lugares y circunstancias, las mujeres están demostrando su capacidad y fuerza para sacar adelante a sus comunidades. Quizá si nos decidimos a actuar ya, en vez de esperar y contemplar, logremos salvar lo poco que nos va quedando.

Nuestra propuesta va en el sentido de poner en práctica las ideas y los valores que por siglos hemos alimentado, a fin de dotarnos -como movimiento y como ciudadanas- de una confianza que nos dé la energía para acabar con un sistema que se muestra cada vez más decadente y sin futuro.

Campaña contra la prostitución y la pornografía infantil



PRONICE

laCuerda

Consejo editorial: Rosalinda Hernández Alarcón, Anamaria Cofiño, Laura E. Asturias, María Eugenia Solís, Paula Irene del Cid Vargas, Rosina Cazali, Katia Orantes **Editora:** Anamaria Cofiño K. **Redacción:** Laura E. Asturias, Rosalinda Hernández Alarcón **Distribución y Suscripciones:** Mima Oliva, Ledy Orantes, María Teresa Torres R. **Reporteras:** Katia Orantes, Andrea Carrillo **Colaboraron en este número:** Ana Josefina Fuentes Ponce, Saq Chumil, Diana García, Ixmucané Orantes, Aída Toledo, Miriam de León, Marcelo Colussi, Magali Rey Rosa, Magda Hernández, Mariel Aguilar, Gloria Bautista, Elena Supall **Diseño:** Rosina Cazali **Portada:** Niñas de Belén **Fotografía:** Ana Cofiño **Produce y distribuye:** Asociación laCuerda 12 Calle 2-18 Zona 1, 01001 Guatemala, Centroamérica Tel. (502) 253-6026 Fax: (502) 253-6027 Correo electrónico: lacuerda@inteln.net.gt

Esta es una publicación independiente.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen! La publicación de *laCuerda* es posible gracias al apoyo de

Christian Aid

HIVOS

helvetasGUATEMALA

Esta edición consta de 15,000 ejemplares. **Suscripción:** 11 ejemplares al año Q50.



La pedagogía de género

MARÍA EUGENIA SOLÍS GARCÍA/*laCuerda*

La mujer no nace, se hace.

Simone de Beauvoir

Se nace hembra de la especie humana pero el ser mujer se construye social y culturalmente a lo largo de la vida. Las niñas no nacen con características, roles, actitudes, valores y símbolos que conforman su ser de mujeres. Eso se les impone a partir de que nacen. La familia, la escuela, la iglesia y la comunidad van moldeando ese ser femenino. Cada clase y grupo étnico diseña y lleva a cabo un proceso denominado *pedagogía de género*.

Lo permitido y lo prohibido a las mujeres están previamente diseñados. Sus necesidades se encuentran preestablecidas.

Los juguetes son ejemplos clásicos de ese proceso pedagógico de género. A las niñas no les preguntan si les gustan o las divierten; simplemente se les regala muñecas, trastecitos, cocinas y toda clase de artículos para arreglarse y verse bonitas.

Los mensajes son contundentes: la tarea más importante es cuidar a otros; la misión fundamental de sus vidas es ser madres y comportarse maternalmente. La ternura y delicadeza son partes innegables de su personalidad. Siempre se debe ser linda; hay que cuidar la apariencia y esconder el envejecimiento, porque éste es contrario a la belleza. El aspecto físico es un atributo de las mujeres, quienes deben aprender a ser bonitas para los demás.

Se debe aprender los oficios domésticos pues son responsabilidad de las mujeres: limpiar, cocinar y cuidar son parte importante de éstos. Finalmente, los juegos se desarrollan en el ámbito privado: *la mujer es de la casa*.

¿Qué pueden atreverse a soñar las niñas en este mundo lúdico?

Trepar los árboles, jugar carritos, fútbol y andar en la calle son actos catalogados

como transgresiones sancionadas. Rápidamente se les colocan las etiquetas de *machetonas*, *marimachas*, poco femeninas. La interpretación de esas conductas es inadecuada. No se trata de que las niñas quieran ser hombres o actúen como tales. Lo que desean y necesitan es divertirse y pasarla bien.

A las mujeres de por vida se les pasará la factura por transgredir los esquemas tradicionales que les son asignados. Son atributos *femeninos* el ser delicada, dócil, sentimental, juiciosa, cauta, ingenua, fiel, sacrificada.

Las consecuencias negativas del proceso de feminización impuesto son: baja autoestima, sentimientos de inferioridad y depresión; soledad, aislamiento y apatía; represión de sentimientos como la cólera; exceso de trabajo, no reconocimiento ni valorización de éste; embarazos no deseados, dependencia y adicciones.

El reto es apoyar la construcción de la identidad de las mujeres como seres humanos. La calidad de humanas es la posibilidad de ser libres aquí y ahora. Compartir el mundo con hombres humanizados. Lograrlo depende de los deseos y voluntades de cada vez más mujeres y hombres que consideren, como principio ético y práctico, la igual valía de las personas y se orienten por la convicción que todas y todos tenemos el derecho a la paz y la vida digna, a la integridad personal, a la preservación y renovación de los recursos de nuestro mundo, a la justicia, la democracia y la libertad.

Los mensajes son contundentes: la tarea más importante es cuidar a otros; la misión fundamental de sus vidas es ser madres y comportarse maternalmente.

Aprender

Adquirir el conocimiento de alguna cosa por medio del estudio o la experiencia.

Capacitación

Hacer a una apta, habilitarla para alguna cosa.

Conocimiento

Entendimiento, inteligencia, razón natural: noción, ciencia, sabiduría.

Criterio

Juicio o discernimiento. Norma para conocer la verdad.

Crítica

Arte de juzgar la bondad, verdad y belleza de las cosas. Conjunto de opiniones expuestas sobre cualquier asunto. Herramienta fundamental del feminismo.

Educación

Proceso-institución por el que se transfieren, inculcan o imponen de una generación a otra las ideas acumuladas, las normas, el conocimiento y las técnicas de la sociedad. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a la niñez y juventud. Instrucción por medio de la acción docente. De ordinario, la educación es consciente, intencional y deliberada. Abarca la personalidad entera, corporal y espiritual en todos sus aspectos. Aparato ideológico de reproducción de los roles de género.

Enseñanza

Se refiere sobre todo a la inteligencia y al saber. Significa instrucción, advertencia, experiencia. Adoctrinar o aleccionar.

Escuela

Unidad social consagrada específicamente a la enseñanza. Puede ser una instalación física o un grupo que se une para difundir sus doctrinas o pensamientos.

Formación

Criar, educar, adiestrar. Desarrollo, aptitud o habilidad en lo físico o en lo moral que adquiere una persona.

Pedagogía

Ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza. En general, lo que enseña y educa por doctrina o ejemplos.

Bibliografía consultada

- *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Vigésima primera edición. Madrid, 1992.
- *Diccionario de Sociología*. Pratt Fairchild, Henry. Fondo de Cultura Económica. México, 1949.
- *Diccionario de Sinónimos*. Gili Gaya, Samuel. Editorial Bibliograf S.A. España, 1983.
- *Sociology*. Giddens, Anthony. Polity Press. Inglaterra, 1997.



Civismo o ciudadanía

ANAMARÍA COIÑO K./laCuerda

En las primarias se sigue cantando de memoria el himno nacional, se celebran días cívicos en los que se iza la bandera y se honran los símbolos patrios. Los estudiantes deben llevar costosos uniformes y escuchar palabras tediosas y solemnes discursos. La nacionalidad se empieza a formar en escuelas y colegios donde la idea de país es fragmentada, vaga, limitada.

Desde la infancia aprendemos que Guatemala no es igual para todos. La patria, por ejemplo, es un concepto difuso: para algunos es sólo un mapa o la presencia de una bandera de azules indefinidos; muchos la consideran como el lugar donde viven, otros ni siquiera la imaginan. Se ha tratado de definir la nacionalidad dejando de lado siempre a algunos. Los pedazos que nos constituyen son múltiples, diversos y desiguales. Por eso hablamos de *las diferentes Guatemalas*.

La Educación Cívica se ha reducido tradicionalmente al aprendizaje impuesto de una serie de abstracciones sin contenidos democráticos: los símbolos, unos cuantos mitos y leyendas constituyen elementos en torno a los cuales se ha pretendido construir un sentido de pertenencia, sin tomar en cuenta la compleja realidad de la población. Se nos imponen modelos y patrones de conducta que pretenden enmascarar viejos conflictos. Hay una manipulación oculta y sutil que favorece al sistema, en detrimento de las mayorías.

Más que una enseñanza de clichés, es necesario darle a la juventud las bases para formar criterios y valores que le sirvan para participar en la vida política.

Hasta hace poco, la sociedad guatemalteca no ha tenido la oportunidad de recibir información y capacitación para conducirse como ciudadanía, es decir como miembros de una comunidad con derechos y obligaciones. Hay que hacer una revisión crítica de los valores que nos han enseñado con respecto a Guatemala, investigar el pasado, observar las diversas realidades que la conforman. Más que una enseñanza de clichés, es necesario darle a la juventud las bases para formar criterios y valores que le sirvan para participar en la vida política.

Para las niñas sería excelente que desde pequeñas conocieran sus derechos como personas y ciudadanas. Las mujeres han sido históricamente separadas de la vida pública y, por tanto, no se las ha tomado en cuenta a la hora de elaborar las normativas y leyes que rigen las relaciones sociales. Por ello planteamos que se implementen proyectos educativos que tengan como objetivo formar a la juventud con vistas a fortalecer el Estado de Derecho y el sistema democrático incluyendo en los programas una Educación Ciudadana que nos haga guatemaltecas más concientes.

Los pilares de una formación integral

MARÍA EUGENIA SOLÍS GARCÍA/laCuerda

La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir con los demás y aprender a ser.

La mayoría de sistemas educativos tiende a priorizar la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje.

Rechazamos la visión puramente instrumental de la educación, que la percibe como vía obligada para obtener determinados resultados: experiencia práctica, capacidades diversas y fines de carácter económico.

La educación debe ser, para el ser humano, una experiencia global que dure toda la vida en el plano del conocimiento y la práctica.

Aprender a conocer

Se trata de ir cambiando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias.

Supone, en primer término, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento. Puede considerarse que la enseñanza básica tiene éxito si aporta el impulso y las bases que permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida, no sólo en el empleo sino al margen de él.

Aquí habría que preguntarse: ¿qué clase de realidad conocen las niñas? ¿En qué momento el proceso educativo les hace visibles los mecanismos de exclusión y discriminación contra las mujeres? ¿Qué herramientas les proporciona para resistirse al sistema?

Aprender a hacer

Esta misión de la educación se refiere a enseñar para poder influir sobre el propio entorno. No se trata únicamente de adquirir una calificación profesional, sino capacitar a la persona para hacer frente a gran número de situaciones y trabajar en equipo.

Aprender a conocer y aprender a hacer son, en buena medida, inseparables. Pero lo segundo está más estrechamente vinculado a la cuestión de la formación profesional: ¿cómo enseñar a la alumna a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible? ¿Qué habilidades y destrezas se desarrollan en las niñas? Los oficios domésticos y el cuidado de *los otros* les acarrearán una vida de dependencias y subordinaciones.

Aprender a vivir con los demás

Se trata de desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para la resolución de conflictos- respetando los

valores del pluralismo, la equidad, la comprensión mutua y la paz. Se pretende capacitar a las personas para participar y cooperar en todas las actividades humanas. El reto está en enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre los seres humanos.

El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo; por consiguiente, para desarrollar en el niño, niña y joven una visión cabal del mundo, la educación -tanto si la imparte la familia como si la imparte la comunidad o la escuela- primero debe hacerle descubrir quién es. Sólo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

Aprender a ser

Se trata de desarrollar la propia personalidad y apoyar la construcción de la identidad de quienes se educan. De esta manera se estará en condiciones para actuar con autonomía y responsabilidad personal. No se debe menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar.

La educación debe contribuir al desarrollo integral de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, a fin de determinar por sí mismos qué tienen que hacer en las diferentes circunstancias de la vida. El problema ya no es preparar a la niña y el niño para vivir en una sociedad determinada, sino dotarles de fuerzas y puntos de referencia intelectuales permanentes que les permitan comprender el mundo que les rodea y comportarse como seres responsables y justos.

Más que nunca, la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, sentimientos e imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su propio destino. Hay que conceder un lugar especial a la imaginación y a la creatividad, ya que por excelencia son manifestaciones de la libertad humana.

Para desarrollar en la niña, el niño y joven una visión cabal del mundo, la educación debe hacerle descubrir quién es. Sólo entonces podrá ponerse en el lugar de otras personas y comprender sus reacciones.



Educación sexual: ¿Para qué?

PAULA IRENE DEL CID VARGAS/*laCuerda*

En los albores del siglo XXI, la palabra sexualidad, referirse a ella y sus significados continúan siendo un tabú. Pese a las intensas discusiones, existe consenso en cuanto a considerar la sexualidad humana como una construcción social que contiene y rebasa al sexo biológico. La troquelan la cultura y las normas, ideas sociales y valores que prevalecen en diferentes comunidades.

Cuando se piensa en educación sexual, generalmente se la restringe a las aulas escolares, olvidando que en la pedagogía de género intervienen las instituciones sociales que norman la interpretación de la sexualidad: la familia y la escuela, las iglesias, los medios de comunicación y espacios laborales.

La doble moral les facilita a los hombres las relaciones sexuales previas al matrimonio, en tanto este comportamiento es condenado para las mujeres, en quienes se valora la virginidad. Se considera al hombre como el responsable de tomar las decisiones respecto al ejercicio de la sexualidad y al número de hijos.

En el espacio familiar, la incomodidad que provoca a los padres hablar del tema se traduce en silencio; incluso hay quienes recuerdan que se les regañaba por preguntar esas cosas. En las escuelas, docentes igualmente desinformados apenas hacen referencia a la fisiología del aparato reproductivo. Y en los otros espacios, las imágenes que se nos trasmite no contribuyen a mejorar el conocimiento sobre el tema, sino generalmente a sostener el estatus.

A través de silencio, palabras y acciones, las mujeres recibimos desde el nacimiento mensajes destinados a anular nuestra capacidad erótica, sobrevalorando la reproductiva al extremo de considerar que una mujer no lo es en tanto no procrea. El poco conocimiento que se transmite a las mujeres sobre su cuerpo raya en la desinformación: muchas quedan paralizadas ante la primera menstruación y se les dificulta relacionar este hecho con un encuentro sexual y un posible embarazo. Recuerdo un taller con jóvenes entre 11 y 15 años, quienes creían que el período fértil coincidía con la menstruación.

La información que se tiene al momento del primer encuentro sexual puede ser nula y las expectativas de unas y otros son totalmente distintas. El varón intenta autoafirmar su virilidad; la joven quiere ofrecer una *prueba de amor*. Al mismo tiempo se considera que el fracaso de las mujeres no reside en tener relaciones, sino en no quedar embarazadas y/o no poder retener al compañero.

En contextos menos restringidos, algunas jóvenes pueden querer experimentar con su sexualidad sin asociarlo al establecimiento de pareja. Sin embargo, los servicios para la anticoncepción orientada sólo a jóvenes se encuentran fuera de su alcance debido a que hasta el momento éstos se orientan exclusivamente al contexto de la planificación familiar.

Esta educación sexual esquizofrénica contribuye a mantener el orden vigente, en el que se limita la autonomía de las mujeres (falta de conocimiento sobre su sexualidad, concebida únicamente en la dimensión reproductiva y centrada en el placer del otro); ocasiona embarazos tempranos y no deseados, abortos, uniones conyugales conflictivas; dificulta la prevención de enfermedades; aumenta deserción escolar y reduce las oportunidades de desarrollo.

Si queremos transformar en alguna medida ese orden de las cosas, es necesario un esfuerzo conjunto de las distintas instituciones sociales para modificar el contenido y la metodología de la educación sexual, de manera que el objetivo de ésta sea el ejercicio de los derechos sexuales: acceder al placer y al conocimiento sobre el cuerpo y la sexualidad a fin de tomar decisiones informadas sobre la anticoncepción y la reproducción.

A través de silencio, palabras y acciones, las mujeres recibimos desde el nacimiento mensajes destinados a anular nuestra capacidad erótica, sobrevalorando la reproductiva al extremo de considerar que una mujer no lo es en tanto no procrea.

Por una vida libertaria

ANA JOSEFINA FUENTES PONCE/*Guatemalteca, docente*

Educación viene del latín *educere*: sacar de adentro. Sacar ese ser maravilloso de cada persona. Será por esto que se dice que la educación nos libera. La gran interrogante es: ¿de qué nos libera?

Si bien es cierto que la educación formal de hoy nos rebasa de contenidos - que un educador brasileño llama *un cáncer silencioso y devastador*-, también desarrolla en las personas ciertas habilidades: leer y escribir, efectuar operaciones matemáticas complejas y no tan complejas, seguir instrucciones y otras habilidades importantes para formar seres humanos eficientes y consumidores.

Estas destrezas abren grandes posibilidades: aprender a manejar el dinero, a utilizar la computadora y hacer funcionar un aparato eléctrico, a leer las señales de tránsito y hacer frente a numerosas situaciones de la cotidianidad.

Ahora bien, ¿es esto sacar el maravilloso ser de adentro? Me temo que no. En nuestra realidad guatemalteca estamos muy lejos de concebir a la educación como tal. Se educa a las personas para que sean eficientes, responsables, cumplidas, organizadas... y mejor si no piensan.

Al inclinar la balanza para el otro lado, y si se quiere una educación liberadora, se proponen dos puntos básicos: convertir al educando y la educanda en sujetos de su propio desarrollo -punto en el cual entran en conflicto los contenidos, pues ahora las y los estudiantes son objetos de quienes depositan toda la información- y hacer de la educación el medio para liberar a los pueblos de toda esclavitud, saliendo de condiciones menos humanas a otras más humanas.

Trabajar desde estos puntales implica desarrollar la habilidad de crítica, de pensar

y reflexionar, pero para ir logrando tal desarrollo es necesario tener a la vista un horizonte. ¿Hacia dónde queremos caminar? ¿Para qué estamos educando en las escuelas, en los colegios y las universidades?

¿Qué sociedad queremos en Guatemala? En todos los proyectos y programas de *desarrollo*, ¿se ha invertido tiempo, personas y dinero para pensar esta sociedad? Seguramente no, pues no se paga para pensar en qué queremos. Se paga para actuar, para hacer y producir...

Es impostergable diseñar un proyecto político pedagógico que logre para mujeres y hombres condiciones más humanas. La persona crítica, que piensa y siente, es la que ha encontrado ese horizonte, la que tiene parámetros para analizar si está de acuerdo o no, si algo le parece o no. Sobre todo, tiene la claridad de su postura y sus decisiones.

Existe una extensa variedad de programas y proyectos para educar a las mujeres, niñas y adultas. ¿Para ser más mujer? ¿O para ser un factor más preparado en el andamiaje de la producción?

Esta educación de hoy ¿hacia dónde nos lleva? Como mujeres, posiblemente a reproducir esquemas de los cuales queremos liberarnos, a mantener estructuras que a todas luces son injustas y las cuales quisiéramos transformar. Pero ¿cómo?

Un camino podrá ser el de una educación liberadora que desarrolle, entre otras, la habilidad de participar, entendiendo la participación desde los niveles más simples hasta los más complicados en ese sabio ejercicio de la toma de decisiones. Participar es poder. Es tomar en nuestras manos esa decisión. Es aprender a decir *sí* o decir *no* y saber por qué estamos dando esa respuesta. Es educarnos a preguntarnos, a cuestionarnos constantemente sobre nuestra realidad personal y social. Es aprender a ser.



En busca de equilibrio y armonía

SAQ GH'UMIL/Guatemalteca k'iche', pedagoga

Filosóficamente, la educación maya es el proceso mediante el cual se forma a la persona de manera integral; busca alcanzar el equilibrio y la armonía entre los seres humanos y de los seres humanos con los elementos del universo. El bienestar de la sociedad depende del tipo de relaciones que exista entre sus miembros, y el de los demás elementos del cosmos dependerá del cuidado con que las personas conserven el medio ambiente.

Estar en armonía con el cosmos significa ser fieles guardianes de la naturaleza y respetar el ritmo de la vida sobre la faz de la Tierra. Convivir en armonía implica comprender las diferencias, ser tolerantes, respetar al semejante como nuestro propio reflejo y construir juntos un mundo más justo, humano y equilibrado.

Estos altos ideales están siendo impulsados por los centros educativos comunitarios aglutinados en el Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM) y otras entidades organizadas, como Majawil

Q'ij. Con recursos muy limitados y el apoyo sustantivo de padres de familia, tratan de realizar una educación alternativa y más pertinente, desde el punto de vista lingüístico y cultural, que responda a las expectativas de la población maya.

Las escuelas mayas promueven el respeto y la equidad entre adultos y jóvenes, entre mujeres y hombres y, por supuesto, entre niñas y niños. Estos requerimientos de armonía y equidad se habrán de lograr con el esfuerzo de todos: desde los niños hasta los ancianos. Por eso la educación maya se lleva a cabo con el concurso directo de la comunidad, a través de sus líderes y padres de familia. Solamente de esta manera se garantizará que se difundan, consoliden y fortalezcan los principios de dualidad, unidad en la diversidad, consulta, sacralidad y consenso, y se vivencien valores tales como el respeto y la obediencia, la solidaridad y el comunitarismo, que hagan prácticos los lineamientos de una espiritualidad integral e integradora, cuyo fin último es la búsqueda del equilibrio y la armonía.

A partir de la vivencia y práctica de

esta espiritualidad es que se logra armonizar a las personas en su medio social. En este sentido, la educación se da desde los primeros años de vida, cuando niñas y niños comparten con sus padres la asistencia a reuniones, ritos y ceremonias. Y en la práctica cotidiana cuando, en unidad, se realizan las actividades más simples pero significativas de la vida.

La metodología de la educación maya es profundamente vivencial, práctica y experiencial: se hace para aprender y se aprende errando las veces que sea necesario en un proceso dinámico hacia el perfeccionamiento de hechos, fenómenos o actividades que se pretende aprender. Tal aprendizaje jamás se olvida y forma parte de la historia de desarrollo personal de cada individuo.

Los recursos más comunes para llevar a cabo dicha educación están constituidos por la naturaleza, ya que la educación maya propicia la contemplación y la lectura de ésta para ordenar la vida y el pensamiento de las personas. Personas quienes, a través del ejemplo, brindan a las nuevas generaciones el mundo material que incluye todos los objetos a su alcance y lo intangible como componente vital de la espiritualidad.

Las escuelas mayas promueven el respeto y la equidad entre adultos y jóvenes, entre mujeres y hombres y, por supuesto, entre niñas y niños.

MAYRA ¿dónde estás?

5 meses desde que desapareció Mayra Gutiérrez y las autoridades no cumplen con el deber de informar sobre su paradero...

¡Pido la palabra!

La Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG) invita al acto de presentación del manual *¡Pido la palabra! La oratoria: herramienta para el liderazgo de las mujeres*.

Este material tiene como propósito facilitar a las mujeres el ejercicio de hablar en público con confianza y efectividad para elevar su incidencia en la sociedad, tanto a nivel local como nacional.

El evento que se llevará a cabo el 28 de septiembre de a las 16:30 horas, en el Hotel Ritz Continental, 10 Calle y 6a. Ave. "A" Zona 1, en la ciudad capital.



La gente no sabe

...soy mujer, mujer rural, mujer indígena y con derecho a ser ciudadana en este país.

DIANA GARCÍA/Guatemala, investigadora del Área de Estudios del Campesinado de AVANCSO

Hace cinco años que los hombres se van más. Se van también las mujeres, pero menos. Ya no se quedan cerca, ahí por Cancún. Ahora se van hasta arriba, al Norte. Hace cuatro que no veo a mi hijo mayor; la Rosa, mi otra hija, se fue con él.

El último era de 21 años y hace sólo siete meses que se fue. Dicen que bebiendo se metió al agua... Tengo otro de 18 y dos chipes. Vinimos a recogerlo. También vinieron el Tomás, el Sebastián y el Felipe, para platicar con la gente de aquí del aeropuerto, para acompañarnos.

Ya le he dicho al señor de la oficina que a unos de nuestros paisanos se lo han hecho: viene una caja y luego a uno le dan otra. Y mi hijo trabajó duro, duro pues, para pagar la caja. No está bueno que después le hagan eso a uno.

Ya llegó el avión, pero hay que esperar. Ya llegó, y se hace de noche.

En la caja viene el dinero para la funeraria; de ahí es el señor que anda haciendo las gestiones. Dicen que va a tardar. Dicen que falta para que traigan la caja, que nos da tiempo de salir y cenar.

Al final nos repartimos; unos quedaron y los demás vinimos a comer. En el lugar se sirve pollo. La gente nos mira; a la par

hay unos japoneses, pero la gente nos mira. Hay mucha gente, y la gente nos mira. Preferimos casi no hablar. Esa gente que nos mira no sabe. No sabe que el Nicolás llegó en el avión; que se fue buscando trabajo. Que la empresa que contrataba el brócoli ya no está y la que pagaba la cebolla nos dejó con la cosecha y otro pago pendientes. Que estoy sola; que, yéndose al Norte, el papá de mis hijos se puso a vivir con otra mujer. No sabe que llevo el llanto a cuestras y las cosas se están poniendo mal; que ahora ha dicho la Zona que hay que protegerse de las maras y nos envió a convocar. Que soy mujer, mujer rural, mujer indígena y con derecho a ser ciudadana en este país. No sabe que quizá el señor de la funeraria ya ha vuelto y podamos ver a Nicolás.

El microbús se acercó y quitamos el cartón. La caja era celeste. Celeste y plateada. Nicolás era varón. Adentro llegó el dinero, pero también fotos y una carta. Adentro llegó su hijo, y no pudo hablar más...

Todo pasó muy rápido. Los señores de la funeraria, de la policía, de la aduana. Un microbús pequeño y sin ventanas. A la caja la detiene una llanta, al fondo hay una banca. Son las doce. Ocho horas de viaje empiezan para mis tres hijos, para mis tres primos y para mí, mujer indígena, mujer rural, con derecho a ser ciudadana en este país.



Jaloncitos, ¡ni de broma!

IXMUCANÉ ORANTES/laCuerda

Por mucho tiempo la educación ha ido de la mano de la violencia. Los padres entregaban a sus hijas e hijos a los maestros con todo y nalgas. Creían que con disciplina se aprendía mejor y más rápido.

Disciplina y violencia no son lo mismo. La primera se aplica cuando el niño y la niña se la merecen; la violencia es falta de control del adulto. Muchos maestros dicen que antes no importaba pegarles a los niños siempre y cuando no se les dejara marca. Aparte de la violencia física existen la sexual y la psicológica. Esta última es utilizada para amenazar a las y los estudiantes y mantenerles en orden.

María Concepción Calderón, quien fue maestra en el área rural durante 24 años, nos dice: *Antes había más disciplina. Los padres nos autorizaban a corregir a los niños como sus segundos padres, y éstos se portaban bien porque les caía doble. Aparte de que se les corregía en la escuela, se daba la queja a los padres y en la casa les volvía a caer.* Piensa que antes no había maras ni bandas de secuestradores porque la gente que es mala de nacimiento es muy poca, y que la falta de disciplina y control en los niños es lo que provoca este tipo de conductas.

Ramona Escobar, de 77 años, recuerda que *allá por 1931, a los niños les hincaban sobre granos de maíz...*

Marlen López, docente desde hace cinco años, generalmente trabaja con niños problema. Dice que, aunque a veces dan ganas, hay que evitar la violencia pues ésta sólo genera más violencia.

El profesor Carlos Kan-Chang, con 12 años de experiencia, considera que hasta este año realmente el gobierno ha hecho campañas contra el maltrato infantil en los centros educativos y que en el sector privado hay un poco más de control. En su opinión, los golpes a los niños son una práctica que se da en maestras recién graduadas y tradicionales. Aunque hoy existen nuevas técnicas para corregir, a veces se les da un jaloncito, de ésos con cariño; el niño percibe que es porque a uno le importa y que es como cuando tu papá te pega y te lo mereces.

En lo personal, no me gustaría que ni por cariño le dieran a mi hijo un jaloncito.

Los padres entregaban a sus hijas e hijos a los maestros con todo y nalgas. Creían que con disciplina se aprendía mejor y más rápido.

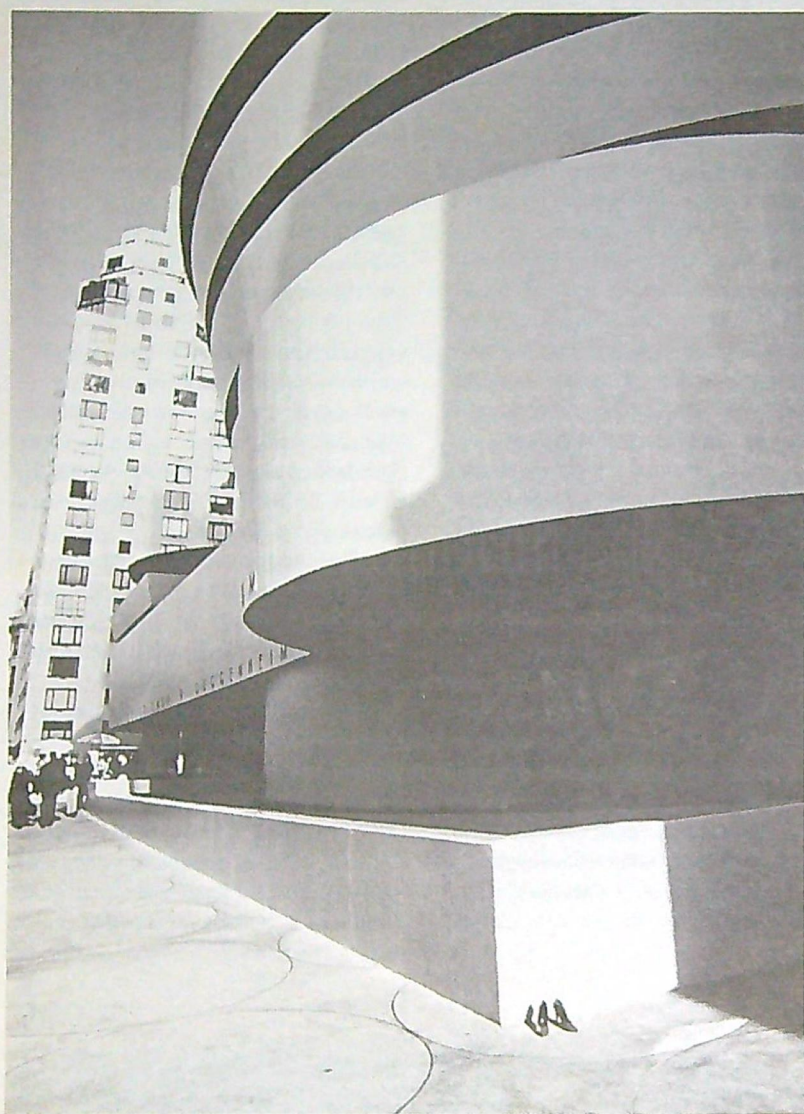
1º de octubre
Día Internacional de
la Niña y el Niño

Exigimos el pleno respeto a sus derechos humanos.

¡No al maltrato infantil!

Definiendo cuerpos propios

Los alegóricos tacones de Jessica Lagunas



AÍDA TOLEDO/ Guatemalteca, crítica literaria

En poco tiempo, con la apertura de los Acuerdos de Paz, el arte joven guatemalteco ha realizado una serie de actividades en las cuales se replantea y busca una nueva concepción de la obra de arte.

Uno de los aportes más interesantes son las instalaciones de **Jessica Lagunas**, en las cuales las formas de representación de lo *femenino* son expuestas con sencillez, pero donde aparecen las más lúcidas alegorías y simbolizaciones de la complejidad del sujeto femenino dentro del ámbito artístico.

Este trabajo trae a colación el asunto de la identidad y la representación de lo femenino, cuando se observa la plancha de cemento en donde **Jessica** escribe, al infinito,

nombres de mujeres -Clarissa, Delia, Silvia, Ana, Andrea, Lisbeth, etc.- que van llenando esos espacios simbólicos de lo urbano, anónimo, gris y englobante de la nueva ciudad de Guatemala.

Los nombres adquieren diversas connotaciones, ya que el universo donde se los inscribe es esa ciudad, ahora tan urbanizada por los adelantos de la posmodernidad, y en donde se anonimizan más al poder ser borrados inesperadamente de esa plancha-página en blanco, convirtiéndose en palabras inexistentes.

A la pregunta ¿existe la mujer?, **Jessica** plantea esa posibilidad en el poder de la escritura.

El lenguaje, que ha sido inventado y manipulado por los sectores masculinos,

viene a ser el instrumento para darle existencia a ese sujeto, borrado casi siempre de la historia.

Así, uno de los trabajos más complejos de **Jessica** es la instalación con los zapatos de tacón que, pegados sobre una plancha de cemento, serán liberados de ese espacio privado y viajarán hacia lugares reservados para los escogidos.

Las ropas suelen incorporar los sujetos a lo colectivo e histórico, y con este detalle **Jessica** retrabaja, en forma simbólica, la relación entre moda y muerte, como dialéctica del horror que nos regresa a esta época de posguerra.

Con los tacones como símbolo de lo femenino, la búsqueda de la artista adquiere connotaciones insospechadas, ya que los emplazamientos sobre identidad femenina se entrecruzan con el referente social, histórico y cultural guatemalteco, proporcionando una gama de interrogantes y produciendo muchísimas ambigüedades.

Los zapatos de tacón que connotan *moda*¹ viajarán hacia espacios geográficos en donde se encuentra el foco del arte, en el imaginario femenino. Los museos son esos espacios privados en donde los zapatos de **Lagunas** encuentran su identidad artística dentro de la anonimidad del rito que elegirán.

En las afueras de los museos, en sitios como Nueva York o España, los tacones asistirán a su propia representación; colocados por la artista en lugares cercanos a las entradas de los museos, los zapatos se encuentran en un juego paródico de exposición, en lugares claves de la cumbre del arte posmoderno.

Un detalle interesante en estas *performances* de **Jessica** es la ausencia de un cuerpo. Los zapatos adquieren dobles y triples significaciones en el uso de ese cuerpo ausente, del que hacen gala sus instalaciones anónimas.

Los tacones son esa pieza de museo que, expuesta a un público que no tiene acceso a los museos, lanza imágenes de cuerpos inexistentes, negando, con esta solución, la posibilidad de existencia de un cuerpo femenino montado sobre los tacones.

Con ello se refuerza el simbolismo del ¿existe la mujer? Las intervenciones públicas de **Jessica** niegan esa existencia dentro de las coordenadas de la *moda para mujeres*, que la sociedad sexista ha instalado como verdad. El cuerpo imaginario de la dueña de los tacones es necesario inventarlo para

verlo enfundado en los artefactos que hacen elegante, alta, sofisticada a la mujer inventada por la sociedad patriarcal.²

Como fantasmas de ópera posmoderna, los tacones asisten a los museos de la cuna del arte metropolitano, marginales se exhiben en las afueras de los museos, buscando incansablemente nuevas formas de pertenecer a círculos artísticos que los validen como objetos sujetos de arte.

En la búsqueda de legitimación, las representaciones de lo femenino en el trabajo de **Jessica** evidencian una transgresión de tipo conceptual.

Los zapatos que fueron liberados de la ciudad en la que se encontraban atrapados van, durante los viajes de conocimiento de sí mismos, a validarse simbólicamente, en una alegoría de representación del sujeto femenino que, mediante este proceso y la participación en los centros de poder del arte contemporáneo, logra reconocerse como sujeto histórico.

Lo importante es que las instalaciones e intervenciones de una artista joven permitan reflexionar positivamente acerca del papel de las mujeres guatemaltecas en el contexto del arte y la cultura posmodernos.

1. Un cuerpo sometido a la moda deviene en cuerpo dócil, cuya docilidad responde al mandato del consumismo, en Marta López, *El cuerpo, el sujeto, la condición de mujer*. Editorial Biblos. Buenos Aires, 1999.
2. Ante la ausencia de un cuerpo y su vocabulario específico, los zapatos adquieren un valor simbólico, más que un valor de uso. Paula Croci y Alejandra Vitale en *Cuerpos dóciles. Hacia un tratado de la moda*. La Marca. Buenos Aires, 1992, p. 79-95.

Como fantasmas de ópera posmoderna, los tacones asisten a los museos de la cuna del arte metropolitano, marginales se exhiben en las afueras de los museos, buscando incansablemente nuevas formas de pertenecer a círculos artísticos que los validen como objetos sujetos de arte.

Teatro vivo

WENDY SANTA CRUZ/laCuerda

El nombre de *Teatro vivo* sugiere un teatro lleno de vida, un espacio de expresión de ideas y sentimientos que comunica a través de imágenes, sonidos y, primordialmente, gestos y expresión corporal. **Carmen Samayoa** y **Edgar Flores** han asumido el compromiso de mantenerlo con vida, realizando espectáculos en diferentes escenarios internacionales.

Teatro vivo surgió en Guatemala en 1977, conformado por un grupo de actores y bailarines. Tres años después salieron al exilio. Recientemente retornaron para realizar una gira nacional con una serie de presentaciones de su monólogo *Ixok'*. La obra, escrita por **Carmen** y **Edgar**, relata la

historia de una mujer indígena, quien huye de algo y busca un refugio para ella y su pequeño.

El monólogo *Ixok'*, creado en Madrid en 1987, recoge las vivencias de muchas indígenas víctimas del conflicto armado, principalmente exiliadas en México. Relata penas, miedo, dolor. *Muestra la realidad, la tragedia reciente que se viene repitiendo, recuerda los sufrimientos de la guerra, trata de buscar elementos para impedir que regrese, recordándola, enfrentándola*, afirma **Carmen**.

Vale la pena conocer y revivir una de las experiencias que dejaron sufrimiento a las guatemaltecas, para que forjemos un ánimo de lucha que no permita repetir la historia.

Repercusiones de una chambrita

Relato cursi o resultado neurótico de una obligación

ROSINA CAZALI/laCuerda

A los pedagogos vanguardistas la idea de tejer una chambrita les parecerá un asunto del pasado. Pero es una práctica que se niega a morir. *Nos convertimos en lo que contemplamos*, dice **Carlos Monsiváis**. Ante el tejido de una chambrita, cuántas no construimos el trayecto que la sociedad semimoderna nos preparó como mujeres.

Recuerdo que para el colegio de monjas donde estudié, sólo para mujeres, las clases de educación para el hogar eran la única sensibilidad aceptablemente distribuida. Las artes plásticas eran otras, pero con su debida legitimación a través de prácticas como aprender a hacer flores, pintar bodegones o dibujar angelitos. Aquella que por un instante de su vida adolescente tuviera un arrebato contra tejer el saquito de bebé, incumplía su deber social de futura madre. Quien no hallase la poética de este encargo de la sociedad no merecía ser como el resto de las mujeres.

Ay de mí cuando se me ocurrió que la chambrita no tenía por qué ser color *pink baby*. Prendida con aquellos parámetros de la era *hippie*, se me antojaba algo así como una chambrita roja con pintitas azules y flequitos blancos en la orilla. ¡Oh, diosas del Olimpo que enaltecieron la locura de Penélope! Fue el pronóstico del fracaso, de mi sensibilidad como madre y tejedora. Mi aclaración esencial fue que los bebés no tenían por qué vestirse en determinada

gama de colores. Insistí en que *tal vez así se inspiran y sean futuros pintores, que de pronto lo único que pretendo es no casarme y viajar por el mundo en moto...* A lo cual las demás compañeras comentaron:

-Y me enteré que no vas a hacerla como las demás.

-Te lo juro, yo que tú la hacía tal y como la maestra dice o te van a bajar puntos.

-Mi mamá dice que esos son colores vulgares, poco lindos y delicados.

-Pobre niño...

-Ay, qué chileros colores, pero como que querés que tus hijos sean mariguanos ¿verdad?

Al fin la combinación y el diseño fueron aceptados sin antes recibir conmovedores cinco puntos de los diez asignados a la tarea.

Hoy día tengo una hija y un hijo a quienes se les nota la gana de comerse el mundo, son cinéfilos y adoran la manga japonesa. Con ambos se puede hablar de cosas diversas. **Gabriel** es *rockero* de corazón, prepara el desayuno los fines de semana y cuando era pequeño lloró sin miedo a parecer débil porque había perdido Brasil. **Isabel** toca guitarra acústica, en el colegio aprende carpintería, sueña con hablar el mandarín y ha leído fascinada *El mundo de Sofía*. Es cierto, ya ha comenzado a tejer su chambrita. Pero, definitivamente más sabia, escogió un color verde menta. No se hace líos. A fin de cuentas, se trata de su propio reto.

l i b r o s l i b r e s

Ese obstinado sobrevivir

MIRIAM DE LEÓN/Guatemalteca, periodista

La memoria es algo muy extraño y complejo, comienza la antropóloga **Aura Marina Arriola** en el primer capítulo de su libro, *Ese obstinado sobrevivir*, a partir de su historia, la cual se traslapa con muchos pasajes de la época revolucionaria de este país. Fue aquí donde ella inició un compromiso consigo misma en la búsqueda de una vida mejor para los guatemaltecos. Su tarea no fue solamente a base de ideas sino a través de una lucha verdadera.

La obra relata desde el nacimiento de la autora en 1937, sigue con el periodo de la dictadura de **Jorge Ubico**, contando algunas anécdotas del 20 de octubre de 1944, y continúa en la época en que su familia salió del país en compañía de su padre, en 1945, cuando éste se introdujo en la carrera de diplomático.

Sus incasantes viajes por Europa, según ella, la convirtieron en una nómada. Residió y visitó lugares como Lisboa, Roma, Francia, España, México y Cuba, entre otros países, donde conoció a personajes muy interesantes: los actores **Simone Signoret** e **Yves Montand**; el escritor y politólogo **Regis Debray**; los cineastas **Joris Ivens**, **Bertolucci**, **Pasolini** y **Costa Gavras** y los escritores guatemaltecos **Augusto Monterroso**, **Luis Cardoza y Aragón** y **Alaíde Foppa**.

La escritora cuenta que el regreso a su patria en 1953 fue determinante. Su educación europea de avanzada y su sentido de libertad hicieron que **Arriola** se comprometiera con la lucha armada guatemalteca.

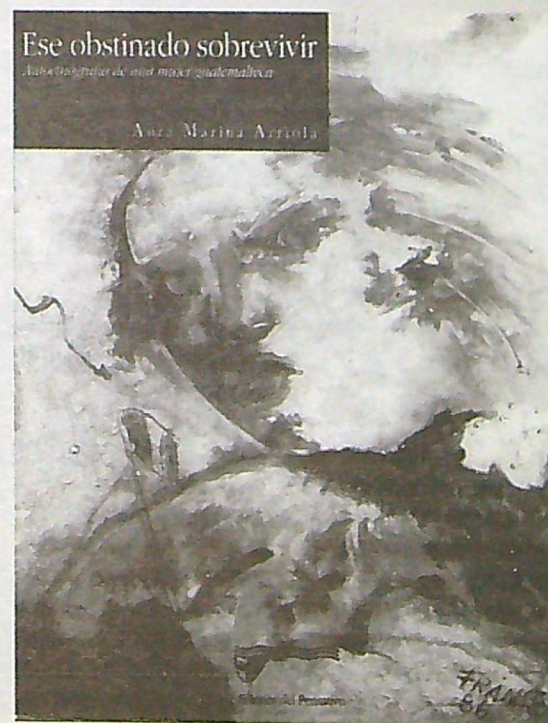
Conoció entonces a **Ricardo Ramírez de León**, comandante de la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca cuyo nombre de lucha era **Rolando Morán**, quien más adelante se convirtió en su compañero de armas y el padre de su segundo hijo.

En medio de la guerra, **Aura Marina Arriola** se hizo madre y a partir de ese momento vivió la eterna angustia del desarraigo. Muchos de los fragmentos de su vida son contados por la escritora: la persecución y clandestinidad, el asilo político, la pérdida de sus seres queridos, el miedo y la angustia.

Explica la autora que ha sido un esfuerzo poner en blanco y negro sus recuerdos y hacer memoria de hechos de su pasado: *ésta es una historia impersonal de mis ideas y luchas políticas, es el intento de darme a mí misma una voz y un cuerpo, antes de que esa voz y ese cuerpo desaparezcán*.

El volumen fue diseñado y diagramado por **Rosina Cazali** e impreso por Ediciones del Pensativo. La portada de la obra, un retrato de la autora, fue elaborada por el pintor **Juan Antonio Franco**.

Ese obstinado sobrevivir. Arriola, Aura Marina. Ediciones del Pensativo. Guatemala, 2000.



esta boca es mía

A desterrar el silencio

LAURA E. ASTURIAS / *laCuerda*

En 1994 participé en un taller interparlamentario realizado en Panamá al que, según me informaron, también fue invitada la entonces diputada **Arabella Castro**. Ella no asistió y fue fácil comprender su ausencia.

Eran días difíciles aquellos, ya que pronto se realizaría en Egipto la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y en Guatemala se vivía la calentura de las mentiras urdidas por la siempre activa ultraderecha religiosa en torno a los propósitos de dicha cumbre. La asistencia de una parlamentaria nacional a un taller que abordaría temas relacionados con la conferencia habría podido ser interpretada como apoyo a los mismos. Dios guarde.

A varias personas que participaron en ese taller, en su mayoría congresistas de América Latina, les resultaba fácil hablar sobre la sexualidad y la reproducción. Pero en otras, particularmente cuando se discutió el tema del aborto en la región, fue obvio que este asunto debía ser tratado con pinzas: al tomar la palabra empezaban como pidiendo disculpas; quizás les preocupaba que se pensara que hablar de ello delataría apoyo a tal práctica y de entrada aclaraban que no la respaldaban.

Seis años después, muy poco ha cambiado. Ciertamente es el caso en Guatemala, ya se trate de la sociedad o del Congreso (recordemos que la diputada **Zury Ríos** sentenció que no se hablaría del aborto porque *somos una sociedad cristiana*). Y aun en círculos más progresistas que ese trasnochado recinto es fácil encontrar gente que se resiste a entrarle de lleno al tema.

Resulta patética tal actitud cuando se trata de algo que cada año ocasiona la muerte a más de medio millón de mujeres en el mundo, cifra a la que nuestra región aporta un porcentaje significativo. Pese a que la situación es tan preocupante, seguimos pensando primero en *la que se nos va a armar* si nos atrevemos siquiera a *hablar* sobre el aborto.

Es comprensible el miedo. En cualquier país -y vaya si ocurre en *de la eterna primavera*-, las facciones más recalcitrantes de la derecha religiosa no se tientan el alma para castigar a quienes discuten franca y públicamente asuntos que para ellas son intocables; arremeten con sus clásicas campañas de desprestigio, sus nada sutiles advertencias y todo tipo de penalizaciones económicas (sobre todo, retiro de anuncios publicitarios) a aquellos medios de comunicación que optan por el realismo.

Con todo, ¿hasta cuándo vamos a postergar la apertura de este diálogo necesario? ¿Hasta qué extremo permitiremos que nos paralice el temor a las represalias por ejercer nuestro derecho a informarnos y a informar con la verdad?

Y es que si las vidas de las mujeres valen poco menos que un pepino para quienes se la pasan golpeándose el pecho, persignándose y pecando mientras condenan a otros, con mayor responsabilidad y valentía tendríamos que actuar quienes nos la pasamos diciendo que no queremos vivir como avestruces, negando las realidades más evidentes.

En algún momento tendremos que dejar de pedir disculpas, desterrar el silencio echando mano de la protección legal que la Constitución nos brinda y asegurar que lo fundamental cobre más relevancia que la absurda penalización por decir la verdad.



Condenados por inconscientes

MAGALÍ REY ROSA / *Guatemalteca, maestra y maga*

Participar, como denunciantes y como testigos, del primer Tribunal Centroamericano del Agua fue, sin duda alguna, una oportunidad muy especial. Nos hizo sentir parte viva de estas sociedades centroamericanas -tan similares y distintas- que empiezan a despertar de los letargos que dejaron las guerras y los desastres naturales; sociedades que parecen encontrar el valor necesario para levantar voces ciudadanas ante los crímenes que cometen nuestros gobiernos y poderosas compañías contra nuestro derecho a un ambiente sano.

Presenciamos los esfuerzos de los once grupos que llevaron casos sobre contaminación de agua y ecodios. Se nos agrandó la conciencia ante la grave situación que enfrentan nuestros pueblos en cuanto al suministro y la calidad del agua, y sobre lo terrible que nos espera si continuamos tratándola como una mercancía que se compra y se vende al mejor postor. La única esperanza reside en que encontremos la manera de unirnos para enfrentar a quienes hoy atentan impunemente contra la vida.

El Tribunal fue un escenario de solidaridad humana en el que personas de incuestionable honorabilidad y conocimiento científico aportaron lo suyo para constituirse en jurado ético. Durante cinco intensísimas jornadas de trabajo escucharon los testimonios y las pruebas aportadas por los grupos demandantes.

Los acusados, con una sola excepción, ignoraron cómodamente la existencia del

Tribunal. El presidente de Costa Rica admitió ante su pueblo que su gobierno fue condenado.

En el caso de Guatemala, las acusadas fueron la compañía norteamericana que ahora es dueña de Basic (Anadarko) y las instituciones que participaron de las ilegalidades en la concesión de Laguna del Tigre para la industria petrolera. Se les encontró culpables. Y como era de esperar, brillaron por su ausencia.

Me parece que haber ignorado a un tribunal ético nos ilustra claramente sobre el nivel de conciencia que comparten. Si bien el fallo del Tribunal no tiene carácter vinculante, por siempre quedarán marcados por la vergüenza de haber sido éticamente condenados, aunque no tengan la conciencia para comprender lo que eso significa.

Madre Selva participa como denunciantes y como testigos del primer Tribunal Centroamericano del Agua

El Tribunal fue un escenario de solidaridad humana en el que personas de incuestionable honorabilidad y conocimiento científico aportaron lo suyo para constituirse en jurado ético.



**28 de
septiembre**

Día por la
Despenalización
del Aborto en
Latinoamérica

Nada justifica la desigualdad

MARCELO COLUSSI/ Psicólogo argentino radicado en Guatemala

La situación social de las mujeres es un problema que afecta a ellas principal y primeramente pero que, no por eso, restringe su abordaje y posible solución al ámbito femenino. Por el contrario, es una problemática de toda social, que involucra necesariamente a toda la población.

Por lo general, en las formas organizativas que vemos en la historia ha primado la supremacía masculina. Las diferencias sexuales anatómicas conllevan otras tantas diferencias psicológicas, pero esto solo no termina de explicar, y mucho menos justificar, la posición social del género femenino. Ninguna conducta humana puede concebirse solamente en términos biológicos. La fortaleza física varonil no revela el por qué de la discriminación de las mujeres; ello debe buscarse en el orden social.

En la especie humana no hay correspondencias biológico-instintivas entre machos y hembras sino ordenaciones entre hombres y mujeres. El acoplamiento, inclusive, no está determinado/asegurado

instintivamente. Masculinidad y femineidad son construcciones simbólicas, arraigadas en la psicología de los humanos y no en sus órganos sexuales externos. Los géneros se desenvuelven en el campo social, y en tanto construcciones son históricos.

Las diversas formas que ha ido asumiendo la civilización humana giraron siempre en torno a la detención del poder. Hasta ahora las mujeres, en tanto género - salvando algunos casos puntuales- han estado excluidas del mismo.

En general, en las distintas culturas que podemos constatar hoy, actuales o vistas en retrospectiva, los estereotipos de género se ofrecen sin mayores variedades: masculino = poderoso, activo; femenino = sumiso, pasivo. El poder se construyó en términos masculinos. El género femenino en su conjunto ha quedado en desventaja e inferioridad de condiciones en esa edificación. Si en ocasiones hay mujeres poderosas, su arquetipo participa de las características aunadas universalmente a lo masculino, a lo viril.

No puede haber derechos humanos si no hay derechos de las mujeres. Ellos son

específicos en cuanto género, distintos y con particularidades propias por su condición diferente en relación a los hombres. En esto se incluye su carácter particular de madre, de lo que se siguen derechos relacionados a salud reproductiva. Pero no debe perderse de vista que los derechos de las mujeres son, ante todo, derechos universales en tanto seres humanos: derecho a disponer de su propio cuerpo, derecho a ser consideradas como sujeto y no como objeto, junto a todos aquéllos que podrían considerarse generales (civiles, económicos).

Las sociedades que conocemos ofrecen todas diversas injusticias; pero en general se recalcan mucho más las de índole económica. La exclusión de género no es, en principio, vista con la misma intensidad. Sin restarles valor a las diferencias económicas, no debe olvidarse que las construcciones sociales, y sus correspondientes niveles de crítica, han sido masculinizantes. No olvidemos que al hablar de marginación de género estamos refiriéndonos nada menos que a la mitad de la población, lo cual no es poco.

Hombres y mujeres no somos iguales (ello hace menos aburrido el mundo), pero no hay

En la especie humana no hay correspondencias biológico-instintivas entre machos y hembras sino ordenaciones entre hombres y mujeres.



No puede haber derechos humanos si no hay derechos de las mujeres.

diferencias sociales, jurídicas y políticas -o al menos no hay nada que justifique esas diferencias- entre los géneros.

Algo hay que hacer

ROSALINDA HERNÁNDEZ ALARCON/ laCuerda

La amnesia daña toda esperanza. Refrescar la memoria es sano. Contraria a quienes optan por olvidar el daño y las recomendaciones para superar heridas, enumero algunas recomendaciones de verificadores internacionales que, de hacerse realidad, beneficiarían a la población femenina. Unas presentadas por el Relator Especial sobre la Independencia de Magistrados y Abogados, **Param Coomaraswamy**, sobre su misión cumplida en Guatemala el año pasado, otras en el Undécimo Informe de MINUGUA.

Con respecto al derecho indígena, el Relator sugiere llevar a cabo un estudio para integrar el derecho y las prácticas consuetudinarias de la comunidad maya en el régimen jurídico general. Según un análisis de la Fundación Myrna Mack, la Corte Suprema de Justicia sólo se ha limitado a establecer que constitucionalmente está prohibida la discriminación de cualquier tipo o forma.

Dicha consideración se traduce en cerrar los ojos a la realidad.

Sobre el servicio de intérpretes, recomienda la provisión sistemática del mismo, sobre todo en los tribunales a los que tienen acceso las comunidades indígenas. Hasta ahora sólo se han desarrollado cursos de capacitación, pero el número de traductores es insuficiente y falta un plan sistemático para alcanzar este pronunciamiento.

Para la Fundación Myrna Mack, una de las sugerencias sin avance alguno es la relacionada a dar a la población pobre un acceso eficaz a la justicia, a través de un plan de asistencia jurídica estatal.

Ambas entidades urgen modificar la legislación interna conforme a los preceptos de la Convención de los Derechos del Niño (y la Niña). De igual manera, dan especial importancia a dos reclamos de las guatemaltecas organizadas contenidos en los Acuerdos de Paz: tipificar como delitos la discriminación y el acoso sexual. Existen iniciativas de ley que abordan tales temas, pero éstas adquieren olor a guardado en el Legislativo, al igual que las propuestas elaboradas por varias abogadas para reformar el Código de Trabajo a fin de eliminar disposiciones discriminatorias.

Un elemento a resaltar, establecido por MINUGUA, es que la investigación sobre la presunta desaparición forzosa de **Mayra Gutiérrez** no se ajusta a los criterios de objetividad, imparcialidad y exhaustividad que exige la legislación correspondiente. Otro es la constatación de amenazas de muerte contra las juezas **Flor de María García** y **Jazmín Barrios**.

Recuperar estos enunciados tiene el propósito de tenerlos presentes, al igual que aquellos hechos que afectan las libertades políticas, como son los actos de intimidación contra las periodistas **Claudia Valenzuela** y **Lycaste Santacruz**, además del reciente allanamiento de la sede de FAMDEGUA y la agresión a varias de sus activistas.

Si los responsables de violar los Acuerdos de Paz y los derechos humanos no sudan ni se inmutan al conocer las denuncias y la verificación de los hechos comprobados, algo más hubiese que intentar.

La amnesia y la desesperanza inmovilizan, llevan a la desoladora resignación. Mejor opto por repetir las siempre valientes y valiosas palabras de **Helen Mack**: *si este gobierno en ocho meses derrumbó el sistema, algo hay que hacer.*



Si los responsables de violar los Acuerdos de Paz y los derechos humanos no sudan ni se inmutan al conocer las denuncias y la verificación de los hechos comprobados, algo más hay que intentar



Por nuestras dos mil razones

Marcha mundial de las mujeres

ROSALINDA HERNÁNDEZ ALARCÓN/laCuerda

Guatemaltecas organizadas participan en la Marcha Mundial de las Mujeres, a través de diferentes acciones a nivel regional. Sus razones son dos mil. Urgen el reconocimiento de las convenciones y tratados en materia de derechos femeninos, de la niñez y juventud, entre ellos la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres.

¿Qué queremos las mujeres de todo el mundo? Poner fin a la pobreza y asegurar una distribución equitativa de las riquezas entre ricos y pobres, entre mujeres y hombres; además, erradicar la violencia contra nosotras y hacer posible la equidad.

¿Qué haremos las latinoamericanas?

- Bolivia: el 11 de octubre, Día de la Mujer Boliviana, concentraciones simultáneas en todo el país.
- Brasil: el 17 de octubre, manifestaciones en las capitales de cada estado y un acto simbólico en Brasilia, donde las mujeres entregarán reivindicaciones a las autoridades gubernamentales.
- Ecuador: del 10 al 12 de octubre, marchas y concentraciones.
- El Salvador: la semana previa al 17 de octubre, concentración masiva en los departamentos.
- Guatemala: el 12 de octubre, una marcha nacional y acciones departamentales.
- México: del 9 al 17 de septiembre, recolección de firmas; marcha de relevos que empezará en Chiapas y otros lugares hasta Nueva York.
- Perú: el 15 de octubre, marcha nacional.

La Marcha Mundial -un amplio proyecto en el que participan más de 5,000 grupos en 157 países y territorios, a decir de sus promotoras en Montreal, Canadá- culminará el 17 de octubre del 2000 en la ciudad de Nueva York.

Matriz Política y social y población femenina

WENDY SANTA CRUZ/laCuerda

Una primera reflexión sobre la Matriz de Política Social 2000-2004, como plan de gobierno de **Alfonso Portillo**, indica que ésta carece de acciones y plazos precisos para alcanzar sus metas. Es importante señalar que la proyección de la población femenina es muy limitada, ya que está ausente en diversos campos de la vida nacional (ver cuadro).

Para la diputada **Nineth Montenegro**, durante el actual régimen se han presentado varias matrices carentes de viabilidad. La falta de conocimiento de la problemática de las mujeres por parte de las instituciones responsables de ejecutar dicha planificación dificulta la operatividad del proyecto. En su opinión, el Ministerio de Educación tendría que concretar acciones encaminadas a superar el nivel académico de las mujeres, en tanto el de Agricultura, Ganadería y Alimentación debería facilitarles el acceso a créditos y tenencia de la tierra.

Élida Francisca García, secretaria de la Comisión de la Mujer de la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), consideró importante que los responsables de la Matriz de Política Social, encargados del

espacio denominado Promoción de la Mujer, ejecuten los proyectos indicados. Resaltó que entre el sinnúmero de unidades se desconoce cómo actuará cada una de ellas.

Aunque hay intenciones de poner en práctica una agenda de la mujer, no se ven claras las acciones que se tomarán al respecto, indicó **Fidelia Vázquez**, coordinadora general en la Comisión de la Mujer de COPMAGUA. Agregó que predomina la idea de dedicar recursos sólo al alivio y no a la cura de las enfermedades estatales, es decir, corregir a fondo las deficiencias en la gestión gubernamental.

La relatora de Guatemala ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, **Marta Altolaquirre**, expresó que las matrices políticas son declaraciones de buenas intenciones. Con respecto a las reformas a las leyes que contengan aspectos discriminatorios, consideró pertinente informar primero en qué parte se ha identificado discriminación y por qué deberían desaparecer. Lamentó que esos puntos han sido tratados de manera muy general y abstracta. En cuanto a impulsar la participación femenina en todas las áreas, la también columnista manifestó que los

La Matriz de Política Social 2000-2004, como plan de gobierno de **Alfonso Portillo**, indica que ésta carece de acciones y plazos precisos para alcanzar sus metas.

Es importante señalar que la proyección de la población femenina es muy limitada, ya que está ausente en diversos campos de la vida nacional.

espacios se están dando, pero habría sido muy bueno ver la presencia de las mujeres en el Ejecutivo y Legislativo; sin embargo, se vio la discriminación en cuanto a cuotas en dichos organismos en este régimen.

El gobierno tiene la responsabilidad de asumir el compromiso de transformar las demandas de las mujeres en políticas públicas. Es necesario implementar acciones concretas y serias a favor de las grandes mayorías (entre ellas las mujeres e indígenas) y no dejar tantas lagunas en cuanto a recursos, formas de ejecución y plazos, ya que esto debilita la credibilidad de la acción estatal. Lo anterior fue manifestado por **Patricia Pinto**, ex defensora de la Mujer en la Procuraduría de Derechos Humanos, quien enfatiza que *las mujeres demandamos al gobierno que reconozca y dignifique nuestra participación en los procesos sociales.*

RENGLONES EN QUE FUIMOS INCLUIDAS

Fuente: Matriz de Política Social 2000-2004

TEMA	METAS
Promoción de la mujer	Poner en ejecución la política de la mujer con mecanismos de seguimiento y evaluación. Incorporar en las políticas públicas componentes de promoción de la mujer. Revisar y reformar las leyes que contengan aspectos discriminatorios. Impulsar el incremento en el número de mujeres que participan en asociaciones de carácter productivo, cultural y político.
Salud	Reducir la mortalidad materna a 100 por 100,000 nacidos vivos. Organizar grupos de apoyo a la lactancia materna exclusiva en los 331 municipios del país. Contar con programas de salud reproductiva los 22 departamentos.
Empleo	Presentar una propuesta sobre reformas a la legislación laboral para promover la no discriminación de la mujer en el empleo.
Grupos vulnerables	Elaborar el reglamento de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar.
Agropecuario	Propiciar el apropiado consumo de alimentos básicos, por parte de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, principalmente de la niñez y las mujeres, para reducir sensiblemente la desnutrición proteico-calórica. Atender anualmente a 15,000 personas por medio del Programa de Apoyo a la Mujer Rural.

Y EN TODO ESTO, AUSENTES

EDUCACIÓN
MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

VIVIENDA
MEDIO AMBIENTE
ENERGÍA

Existe, aunque se esconda

Violencia doméstica e intrafamiliar

MAGDA HERNÁNDEZ ALEJOS Y ROSALINDA HERNÁNDEZ ALARCÓN/Integrantes de la Red de Mujeres Periodistas en Guatemala

Si la vida es un derecho, una vida digna, libre de violencia, se convierte en reivindicación de todo ser humano. Los malos tratos, descalificaciones y ataques de cualquier índole -quién no estaría de acuerdo- son violaciones a los derechos fundamentales. Lo que generalmente se pretende ignorar es que las principales víctimas de violencia doméstica o intrafamiliar son mujeres, niñas y niños, y que estas agresiones se sustentan, la mayoría de las veces, en la autoridad o fuerza física.

En varios países, la gravedad de la situación ha fundamentado la creación de leyes (para prevenirla y sancionarla) y Guatemala no es la excepción. Este primer paso constata que la violencia contra las mujeres es delito. Todo hombre la puede cometer en tanto la considera *natural*.

Se equivocan quienes sostienen que este tema compete sólo a marido y mujer o a la familia. Es imposible que tal ilícito se arregle entre cuatro paredes. Esos abusos no son cosa de desequilibrados mentales ni degenerados sexuales: forman parte de una problemática social que no respeta edad, etnia, nivel económico ni escolar y adquieren matices particulares cuando nos acercamos a realidades locales.

Viajamos a uno de los departamentos más pobres del altiplano guatemalteco, Totonicapán, cuya población indígena habla k'iche' suma el 94.5 por ciento y donde sólo 10 de cada cien personas habitan en áreas urbanas. Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 1998-99, los hogares rurales (integrados en promedio por 6.2 personas) tienen un ingreso de 220 dólares mensuales -el más bajo- en el área noroccidental del país, precisamente donde se ubica *Toto*, con sus 350 mil habitantes.

A diferencia del resto del territorio nacional, Totonicapán está ausente en las estadísticas de 1998 y 1999 sobre denuncias a instituciones públicas por violaciones sexuales. En varias publicaciones del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala referidas a violencia y seguridad, sólo reportan tres casos de violaciones ocurridos en 1996 y cinco un año después. El renglón de malos tratos y otras agresiones a mujeres no figura en dichos análisis, a pesar de ser delitos.

Tal silencio, sin embargo, no significa la ausencia de abusos contra mujeres en la esfera familiar. Por ello han surgido instancias

que buscan soluciones para erradicar la violencia doméstica en este departamento, entre ellas el Consejo de Mujeres Mayas y la Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO).

Desde la organización

A decir de **Marta Leticia Ola Aguilar**, del Consejo de Mujeres Mayas, en las comunidades rurales se observan muchos casos de mujeres agredidas y discriminadas, principalmente por sus esposos. Una vez reconocida esa problemática, agrega, su grupo se ha propuesto reducir este tipo de violencia mediante actividades de sensibilización que persiguen hacerlo visible, porque sólo así se puede encontrar soluciones. El Consejo cuenta además con una abogada y una psicóloga, quienes brindan asesoría legal y emocional a las afectadas.

Isabel Castro, del Foro de la Mujer de Totonicapán, sostiene que restar importancia a la calidad de vida de la población femenina es una manifestación de violencia y cita como ejemplo claro de ésta la discriminación por sexo, condición económica o nivel educativo. Aunque ella no sabe leer ni escribir, señala que eso no debe impedir a las mujeres hacer las denuncias de las agresiones sufridas en casa o fuera de ella. *Si desconocen la castilla, que pidan intérprete*, precisa contundente nuestra entrevistada.

Ambos grupos, integrados mayoritariamente por indígenas k'iche's, desarrollan una experiencia encaminada a atender una demanda hasta hace poco oculta, en tanto las agresiones por parte del ejército eran su exigencia principal, motivada por la presencia de destacamentos castrenses y agentes paramilitares en sus comunidades. En Totonicapán, mujeres y hombres sufrieron violaciones a su derecho a la vida. Si bien este departamento está fuera de la lista donde ocurrieron las mayores atrocidades, en el Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, *Guatemala Nunca Más*, se incluyen testimonios de casos de torturas, desapariciones-detenciones y muertes extrajudiciales en varias aldeas y caseríos de cinco de sus ocho municipios: Totonicapán, Momostenango, Santa María Chiquimula, Santa Lucía La Reforma y San Francisco El Alto.

En la medida que se abren cauces de participación social, ellas van identificando la violencia que padecen en su condición de mujeres en el ámbito privado, misma que estuvo desdibujada por la época de terror estatal.

Acceso a la justicia

Las víctimas de violencia en casa son a quienes con mayor frecuencia se les niega el derecho a la justicia, y en Totonicapán dos factores importantes agravan el panorama: falta de información y realidad bicultural.

Son tres las tres razones fundamentales por las cuales las agredidas se abstienen de demandar a sus abusadores: ignoran sus derechos; desconocen las instituciones y los procedimientos; además, temen las represalias del agresor. Lo anterior forma parte de las conclusiones preliminares de un trabajo de campo realizado por el Programa de Justicia y dirigido a operadores del ramo en este departamento.

El estudio indica que con *mucha* frecuencia las mujeres violentadas desisten o pagan la multa impuesta a los culpables del delito, porque *temen la reacción del agresor*; la segunda causa es que *carecen de dinero para seguir el proceso judicial*.

Respecto al origen de la violencia intrafamiliar, los operadores de justicia consultados (agentes del Organismo Judicial, Ministerio Público y Policía Nacional Civil) la atribuyen, en primer lugar, al alcoholismo y la drogadicción; luego, a la pobreza y falta de educación; finalmente, a *la impunidad de la que goza la persona agresora*.

Tales interpretaciones denotan un conocimiento parcial de las condiciones de desigualdad y discriminación que viven las mujeres con relación a los hombres, ya que éstas persisten independientemente de razones económicas y educativas. Dichas percepciones se contradicen cuando se las compara con algunas conclusiones de UNICEF, las cuales asignan al elemento económico sólo un 4.2 por ciento como motivo de la agresión.

Faltan explicaciones

Las consecuencias de la violencia intrafamiliar contra las mujeres en Totonicapán son un tema aún por analizar. Tampoco hay referencias específicas para erradicarla.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ofrece algunas explicaciones, que si bien no están demostradas en investigaciones concretas en nuestra área de estudio, son compartidas por mujeres a quienes entrevistamos en la cabecera departamental. Ellas minimizan la agresión pues ignoran lo que constituye la situación de abuso o bien necesitan justificarla. Tienen miedo, experimentan sentimientos de culpa

Cuando el amor se basa en la posesión y dependencia de las personas, se fomenta que quienes ejercen poder de mando y cuentan con mayor fuerza física recurran a la violencia.

Aprender una nueva forma de amar, de seguro ayudará a disminuir la violencia contra las mujeres...

o desesperanza ante el cambio y explican la violencia como una falla en su comportamiento. A menudo, estas actitudes se derivan de su baja autoestima.

Estudios referidos al tema de salud mental en mujeres afectadas por la represión estatal indican como efectos psicosociales: miedo a los militares, al marido, a la madre; desvalorización, sentimiento de impotencia y actitud paralizante.

Según la OPS, los hombres que cometen actos de violencia doméstica son inseguros, con dificultades de comunicación, incapaces de resolver conflictos y con sentido de inferioridad en su relación de pareja. *No es el fuerte el que reacciona en forma violenta, sino el débil temeroso de mostrar su debilidad.*

Mensaje de cambio

Cuando el amor se basa en la posesión y dependencia de las personas, se fomenta que quienes ejercen poder de mando y cuentan con mayor fuerza física recurran a la violencia. *Aprender una nueva forma de amar, de seguro ayudará a disminuir la violencia contra las mujeres*, asegura **Myra Muralles**, coordinadora del Área de Género del Programa de Justicia.

Porcentaje de guatemaltecas maltratadas, según vínculo con su agresor

• Esposa	67%
• Ex cónyuge	12%
• Hermana	10%
• Hijo	2%

Integrantes femeninas de las familias con más frecuencia de agresiones:

• Esposa	86.3%
• Madre	10.3%
• Hermana	3.4%

Fuente: Síntesis de Situación de las Mujeres y las Niñas Guatemaltecas. SOSEP y ONAM. Guatemala, 1998.



Helen, Lucrecia y Myrna Mack

A las chinitas siempre las miran iguales

laCuerda

A **Myrna Mack** la asesinaron hace diez años y es la hora que no se logra poner fin a una larga batalla por alcanzar justicia. Este caso es uno de los más representativos de la heroica lucha contra la impunidad en Guatemala.

Lucrecia Hernández Mack perdió a su madre a los 16 años de edad. Y aunque desde entonces ha vivido con ese vacío y con las secuelas de tantas rupturas, se sabe heredera de una tradición familiar y cultural de la que obtiene la fortaleza para salir adelante.

Como muchas jóvenes de su generación, **Lucky** creció en un ambiente en el que las relaciones familiares estaban marcadas por la represión y la violencia. Desde pequeña se separó de sus padres en varias ocasiones, ya fuera por razones de trabajo o estudios. Sus abuelos, tíos y parientes siempre estuvieron cerca y la apoyaron durante esas ausencias.

Hoy hace un recuento de las enseñanzas de su madre: *Su ejemplo influyó muchísimo. A ella le gustaba que una tuviera sus propios criterios, que no creyera todo lo que le decían. Era muy solidaria; decía que había que estar donde más se necesitaba. De ella aprendí a ser exigente conmigo misma. Y desapegada de las cuestiones materiales. Reconoce también la gran influencia de su padre: Él planteaba que yo como mujer podía hacer todo lo que quisiera y que él como hombre podía lavar ropa, hacer la cama o preparar la comida.*

Afirma que ahora que ella misma ha crecido y es madre, puede ver cuáles eran sus preocupaciones y a qué cosas les daban mayor prioridad. Cree que rige su vida por los mismos principios que tuvieron su mamá y su familia. Cita a su tía, quien decía que *uno debe vivir como piensa porque, si no, termina pensando como vive.*

En estos 10 años, **Lucrecia** ha aprendido a convivir con el hecho de ser la hija de **Myrna Mack**, de lo cual se siente orgullosa, a la vez que está en la búsqueda de reafirmarse como persona. *Espero hacer de mi vida más de lo que he hecho hasta ahora y estoy segura que eso es lo que ella quisiera de mí.*

Cuando hablamos del caso que se está llevando en los tribunales contra militares inculcados como autores intelectuales del crimen, dice que lo considera como algo que le pertenece a Guatemala: *es como el termómetro para medir si hay voluntad para que termine la impunidad. Si la cosa camina y se condena a esos tres chafas, será muchísimo lo logrado. Muchos dicen que por lo menos algo se ha logrado con que se les haya señalado, pero no es suficiente. A mí me da mucha cólera, especialmente cuando son festividades familiares. Yo sí tengo mi familia, pero no está mi mamá. Y no sólo nosotros sentimos vacíos; hay miles de familias más y algunas no saben si están vivas sus gentes. Eso no es justicia.*

Concluye diciendo algo con lo que coincidimos plenamente: *Una espera que las nuevas generaciones no tengan que pasar por esto.*

Esos son otros cien pesos

Cómo favorecer que más guatemaltecas ocupen cargos públicos

WENDY SANTA CRUZ Y ROSALINDA HERNÁNDEZ
ALARCÓN/laCuerda

Integrantes de la Red de Mujeres Periodistas y la Instancia por la Equidad tuvieron un encuentro en el que las segundas argumentaron la defensa a una medida afirmativa que promueva a las mujeres para cargos de elección popular y representación política. **Luz Méndez** resaltó que todas las coordinadoras de organizaciones de la sociedad civil que tienen una iniciativa de reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos avalan la propuesta de la Instancia por la Equidad para que las candidaturas de mujeres y hombres no superen el 44 por ciento en las boletas de postulación electoral y se intercalen una ella y un él.

Tras apoyar el establecimiento de cuotas, la consultora política **Rosa Sánchez** dijo que es necesario un cambio cualitativo dentro de los partidos y comités cívicos a fin de facilitar la participación de las guatemaltecas a cargos de decisión dentro de los mismos, así como un movimiento social capaz de ejercer presión y contar con una posición política *con construcción de igualdad.*

conquistando espacios de participación.

Sin apoyar o rechazar la propuesta del 44 por ciento, **Juana Catinac**, titular de la gubernamental Defensoría de la Mujer Indígena, comentó que la participación de las guatemaltecas dentro de los partidos políticos es muy cerrada: suelen ser mensajeras o algo similar. *Las mujeres tenemos que ganar espacios, trabajar duro para ocupar un cargo desde el cual podamos tomar decisiones*, concluyó la representante.

Se han incrementado las críticas a los diputados de la actual Legislatura, cuya mayoría se subordina al general **Efraín Ríos Montt**, en tanto se cuestiona su honorabilidad por la presunta alteración de la ley sobre bebidas alcohólicas y por cerrar espacios de interlocución con la sociedad civil, lo que impide que sean tomadas en cuenta sus propuestas, entre ellas las modificaciones a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

Existe un panorama poco alentador en el Organismo Legislativo, dado el predominio de posiciones conservadoras



Carmen Aída Ibarra, de la Fundación Myrna Mack, avala la idea de lograr una proporción en los cargos a elección popular, tanto de mujeres indígenas como de no indígenas. Cuestionó, sin embargo, que dicha participación pueda obedecer a un decreto; tendría que ser resultado de la lucha organizada de los partidos y comités cívicos: *debe lograrse una ley equitativa mediante la propia lucha interna*

y cerradas a la transformación democrática. La pregunta es cómo alcanzar reformas en el Congreso donde hay oídos sordos a las propuestas de cambio. Las palabras de la consultora **Rosa Sánchez** cobran validez en el sentido de reactivar un movimiento social que obligue a salir del estancamiento a quienes fueron elegidos para legislar en función de las mayorías y no de un predicador evangélico señalado de genocida.



Las mujeres y la investigación en Guatemala

MARIEL AGUILAR/Guatemala

El conocimiento es una necesidad vital, ya que permite resolver problemas que nos plantea la vida cotidiana en función de nuestras relaciones con otras personas, con la naturaleza y nuestro propio ser. Investigar es explorar, descubrir e indagar; es estudiar, sondear, tantear la realidad.

Conocer la realidad ha sido una de las mayores necesidades de la humanidad a lo largo de su historia. Fue para el primigenio ser humano casi una respuesta instintiva, natural y necesaria para su sobrevivencia, en tanto así logró dominar y transformar la naturaleza.

Junto a la curiosidad y la creatividad, las capacidades de observación, análisis, comparación, deducción y síntesis facilitaron a la humanidad acumular los conocimientos necesarios para utilizar los elementos de la naturaleza en la satisfacción de necesidades consideradas primarias. Con ello se abrió la puerta al desarrollo de una primitiva tecnología que luego dio paso a las primeras transformaciones en la organización social.

Observar y comprender las relaciones de causalidad entre los fenómenos *del cielo y la tierra* posibilitó en aquella época grandes descubrimientos, entre ellos el fuego y la agricultura, que hoy sabemos son atribuidos a las mujeres.

Conforme las sociedades evolucionaron, se fueron desarrollando los procedimientos para obtener más y mejores conocimientos. Con la sistematización de esta experiencia surge el método para el conocimiento científico, del cual se derivan múltiples posibilidades para un abordaje más fructífero de los *saberes* de la realidad que nos circunda, como también de aquéllos que son invisibles.

Educación, eje del desarrollo

Mucha agua ha corrido bajo estos puentes desde entonces, dirían las abuelas, pero lo que fue y sigue siendo cierto es que sin la investigación el desarrollo de la humanidad no hubiese sido posible.

La investigación en el ámbito de las disciplinas sociales ha permitido el conocimiento e interpretación de los fenómenos sociales. Hoy sabemos que la constitución de los Estados y las sociedades, fundamentadas en un esquema patriarcal con un sistema de relaciones patriarcales,

ha provocado una cadena interminable de exclusiones y marginaciones, dentro de las cuales las mujeres y los pobres hemos desarrollado nuestras vidas. Situación agravada por las discriminaciones que por razones culturales o étnicas han determinado que las grandes mayorías vean limitada la posibilidad de satisfacer su vida de manera plenamente humana.

En ese contexto, las oportunidades para satisfacer la necesidad y el derecho a la educación formal -peldaño esencial para el ejercicio de la investigación científica- han sido en extremo estrechas, cuando no inexistentes. Realidad que en el caso guatemalteco se torna particularmente dramática para las mujeres que tienen la posibilidad de acceder a la educación universitaria: ésta es tan baja que dentro de los índices de desarrollo humano es uno de los indicadores que con mayor claridad evidencia las carencias, desajustes y desbalances de la sociedad.

Sin embargo, no todo es necesariamente negativo. De las pocas mujeres que hemos tenido el privilegio de culminar la educación universitaria, son muchas las que están dedicando o han dedicado buena parte de su tiempo, esfuerzo y empeño a la investigación en las diversas ramas de la actividad científica.

En el ámbito de las Ciencias Sociales, basta citar como dato relevante que tres de los más prestigiosos centros dedicados a la investigación social están actualmente dirigidos por mujeres sobresalientes: **Clara Arenas** en AVANCSO, **Tani Adams** en CIRMA y **María del Carmen Aceña** en CIEN; sin dejar, por supuesto, de reconocer el esfuerzo, la dedicación y responsabilidad con que tantas otras desempeñan su trabajo en estos y otros centros de investigación, en ONGs, en los ámbitos académicos o en actividades que feministas han producido desde espacios particulares.

Un campo minado

En la gran mayoría de casos, la varita mágica de las hadas madrinas, con la cual muchas alguna vez hemos soñado, tampoco aquí ha funcionado. A las mujeres dedicadas a la investigación o al quehacer científico, por el hecho de haber penetrado en el mundo de los misterios -los misterios del saber, del conocimiento- no les ha sido concedida la fortuna de despojarse de la responsabilidad de una doble o triple

jornada; tampoco se les ha investido con una capa mágica que les proteja de las diferentes formas de violencia, a menudo expresada en discriminaciones, desvalorizaciones, desautorizaciones, descalificaciones y toda una serie de adjetivos con los que se persigue la inmovilidad para que no se cuestione ni modifique el estado de cosas imperante.

Aquí, como en tantas otras situaciones, existen muchas complicidades que van desde las risas sarcásticas, los comentarios sobre las *subjetividades* de las mujeres derivadas de sus *estados anímicos*, la correlación que invariablemente se establece entre su vida erótico-afectiva y su capacidad profesional, hasta las irresponsabilidades del Estado frente a las actividades laborales en general, pasando por la garantía de la seguridad.

Pareciera que no estamos muy lejos de la Edad Media, cuando miles de mujeres fueron quemadas por *practicar la brujería*, manera aberrante para justificar la eliminación física de aquéllas que se atrevieron a ejercer diferentes formas de lo que hoy conocemos como medicina. Mujeres que osaron tocar temas crípticos que atentaban contra la visión hegemónica del momento sobre el mundo y la vida, y dentro de la cual la conservación de la salud y la vida le correspondía exclusivamente a Dios como poder absoluto.

Estas reflexiones nos recuerdan, triste y necesariamente, que nos acercamos a la conmemoración de la fecha de los asesinatos de dos ejemplares guatemaltecas.

Hace ya diez años la vida física de **Myrna Mack Chang** fue segada de manera cruel y bestial, y hace apenas un año, otra víctima de tan horrendo acto fue **María Victoria Ramírez Sánchez**. De igual manera, sigue siendo profundamente preocupante que el paradero de la catedrática universitaria **Mayra Gutiérrez** aún no se haya establecido. Investigadoras quienes, al igual que las *brujas* de la Edad Media, por diferentes caminos se atrevieron a acceder a conocimientos con los que se evidenció y cuestionó situaciones sociales que hicieron sentir amenazado a algún poder. Tres casos que ponen en evidencia que la impunidad sigue campeando en el país.

Sumada a los riesgos naturales de toda actividad profesional, la investigación social, en tanto no se modifiquen las actitudes y conductas de intolerancia, violencia e



...no estamos muy lejos de la Edad Media, cuando miles de mujeres fueron quemadas por practicar la brujería, aplicada a aquéllas que se atrevieron a ejercer diferentes formas de lo que hoy conocemos como medicina.

Mujeres que osaron tocar temas crípticos que atentaban contra la visión hegemónica del momento sobre el mundo y la vida, y dentro de la cual la conservación de la salud y la vida le correspondía exclusivamente a Dios como poder absoluto.

irracionalidad, puede representar una situación de vulnerabilidad para quienes la ejercen.

En todo caso, en el contraste de las alegrías y tristezas que nos provoca la constatación de nuestra realidad, consideramos fundamental no olvidar que ésta es percibida e interpretada de diferentes maneras, dependiendo de la persona que la percibe así como de la acumulación de experiencias que posea, las que a su vez están influenciadas por su situación social, económica, cultural y por su condición de edad y sexo.

Es por ello que la presencia de las visiones, percepciones, conocimientos e interpretaciones de las mujeres sobre la realidad social es importante en el abordaje de la misma.



San Marcos

Felicitacones a Casa de Migrantes

GLORIA BAUTISTA/ *corresponsal*

Diariamente, con el propósito de llegar a Estados Unidos, miles de personas cruzan la frontera entre el departamento de San Marcos y el estado mexicano de Chiapas. Unas consiguen realizar el sueño; para otras, el intento se convierte en pesadilla. Un conglomerado importante de estas personas son mujeres, quienes pese a los riesgos involucrados se atreven a buscar fuera de Guatemala oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.

Son numerosas las razones que motivan la migración de las guatemaltecas. Algo común es que en su lugar de origen carecen de opciones de estudio o trabajo. Muchas dejan su país por una situación de violencia y tratos discriminatorios; otras tienen anhelos de superación y se proponen ejercer su autonomía.

La problemática es difícil. No se puede juzgar a aquellas mujeres que, en busca de una vida mejor, se ven obligadas a dejar temporalmente a sus hijas e hijos. El Centro de Atención al Migrante ha documentado múltiples anécdotas y dramas vividos por quienes han migrado o intentan migrar al país del norte.

El Equipo Entre Amigas felicita al personal de la Casa del Migrante, ubicada en el municipio de Tecún Umán, en su tercer aniversario. En esta institución voluntarias y voluntarios proporcionan comida y techo a quienes encuentran dificultades en su intento por llegar a Estados Unidos.

Izabal

Servicios de salud para ellas

ELENA SUPALL

Por primera vez, mujeres de Chichipate, en El Estor, tuvieron acceso al examen de *Papanicolaou* en su comunidad. Algo que debiera ser una práctica anual, en las zonas rurales se convierte en extraordinaria. Esta actividad formó parte de la Semana de la Salud y benefició a 60 de ellas. Fue realizada en forma coordinada por la Defensoría de la Mujer, el Centro de Salud, la Municipalidad y APROFAM.

Aparte, cerca de 150 adultas y jóvenes escucharon una plática acerca de la problemática de las enfermedades de transmisión sexual que padecen las mujeres, entre ellas la infección por VIH, causante del sida. Esta experiencia, que también tendría

que ser cotidiana, fue muy novedosa para las participantes. A fin de realizarla fue necesaria la promoción que hicieron otras mujeres, quienes con altoparlantes invitaron a la población femenina de Chichipate a recibir gratuitamente servicios vinculados a su salud, derecho al que difícilmente tienen acceso.

Sololá

Asociación Maya de Desarrollo

Esta asociación se fundó con el objetivo de comercializar artesanías elaboradas por mujeres que quedaron viudas o huérfanas a raíz del conflicto armado interno. Ellas trabajan en telar de cintura y elaboran canastos de pajón. Poco a poco se han integrado otras a este proyecto y en la actualidad participan 264 indígenas.

Los tejidos y canastos los exportan a Canadá y Estados Unidos. **Berta Tuy**, directora de la asociación, invita gustosamente a que se acerquen a Sololá, donde se encuentra gran variedad de sus productos.

Cuando iniciaron su grupo, relata doña **Berta**, alrededor de 17 mujeres usaban hilo *mish* en sus tejidos. Después cambiaron al *rayón chenille*, dado que era más comercial, y con ello han aumentado significativamente sus ganancias. Esta experiencia surgió hace 13 años, en una comunidad del Cantón Pujujil I, en Sololá.

Totonicapán

Consejo de Mujeres Mayas

Hace siete años se organizó un grupo de promotoras y comadronas con capacitación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). El año pasado obtuvo su personería jurídica como Consejo de Mujeres Mayas. Hoy trabaja en varios proyectos, uno de ellos en el área de salud, dirigido a mujeres, niñas y niños del área rural, cuyo objetivo es mejorar el estado físico de estos conglomerados mediante acciones de prevención.

En este departamento es muy elevado el índice de mujeres que mueren al tener partos en condiciones de riesgo o por otros problemas relacionados con el embarazo. Asimismo, son frecuentes los decesos de niñas y niños menores de dos años a causa de neumonía y diarrea.

A fin de lograr sus objetivos, las integrantes del Consejo de Mujeres Mayas participan en coordinación con personal de los puestos de salud y líderes de cada comunidad, alcaldes auxiliares, comadronas y comités de diferentes denominaciones.

Por todos los medios

Acceder a los espacios de comunicación

A fin de establecer canales efectivos de comunicación y hablar sobre el acceso de las mujeres a los medios, cuatro equipos de facilitadoras de *laCuerda* se dirigieron a Quetzaltenango, Izabal y Alta Verapaz, donde realizaron una segunda visita, y por primera vez viajaron a Totonicapán.

Estas ricas experiencias contaron con la participación de más de 70 mujeres, representantes de diversas culturas y organizaciones, algunas de ellas acompañadas de sus hijas e hijos. Todas asistieron a los talleres de capacitación referidos al manejo de medios de comunicación, actividades que forman parte del Proyecto Ampliación de Cobertura de *laCuerda*, financiado por Helvetas.

En Totonicapán participaron 20 representantes de nueve grupos ubicados en diferentes municipios pertenecientes a la comunidad lingüística k'iche'. Hubo necesidad de hacer una traducción simultánea, tarea que estuvo a cargo de doña **Miriam García**. Algunas hablaban castellano, pero al momento de compartir opiniones preferían hacerlo en su idioma, ya que -indicaron- así podían hacer más claro su pensamiento.

En la actividad realizada en Cobán participaron quince delegadas indígenas

q'eqchi' del Sector Mujeres de la Asamblea de la Sociedad Civil, la Asociación Mujer Vamos Adelante y el Foro de la Mujer. **Otilia Cal Morán** fungió como intérprete para cuatro de ellas, provenientes de las aldeas Santa Elena y Saraxoh, del municipio de San Cristóbal. *Hasta las tímidas hablaron*, comentó doña **Otilia**, quien informó que el 12 de septiembre se inaugurará en San Juan Chamelco la Oficina Municipal de la Mujer, primera en su tipo en todo el país.

En Livingston, Izabal, se realizaron dos talleres, uno especialmente para integrantes del grupo Promoción de la Mujer de la Iglesia Católica, en su mayoría garífunas, quienes recién participan. Como parte del intercambio de opiniones acerca del tema tratado, las caribeñas guatemaltecas también expresaron sus retos personales para avanzar en su organización.

En la ciudad de Quetzaltenango, el encuentro se distinguió por la participación de lideresas de varias organizaciones, quienes tienen una trayectoria en la vida pública de este departamento. Aquí hubo una segunda actividad, un taller de autoestima, que reunió a 10 mujeres. En ambas se contó con la entusiasta colaboración de **Gloria Prado**.

La mayoría de asistentes calificó como de gran utilidad estos talleres, ya que se avanzó en ubicar la importancia de incidir en los medios de comunicación, así como en la definición de algunos conceptos tales como intencionalidad, noticia y fuentes. Algunas precisaron que ahora cuentan con mayores elementos para transmitir información acerca de lo que ellas consideran puede ser noticia.

Una mariposa en la ventana

Grupo Proyecciones Teatro Alternativo, *laCuerda* y Fundación Andar, con el apoyo de HIVOS, invitan a la puesta en escena de la obra teatral *Una mariposa en la ventana*, homenaje que se rendirá a su autora, la ilustre poeta, escritora y feminista **Luz Méndez de la Vega**, con la primera actriz **Lucy Guerra** y la dirección huésped de **Ana María Iriarte**.

Estreno: 28 de septiembre a las 20:00 horas

Funciones: 29 y 30 de septiembre, 6 y 7 de octubre a las 20:00 horas

1 y 8 de octubre a las 17:00 horas **Admisión:** Q.30.00 - **Estudiantes:** Q.15.00

Teatro La Cúpula, 7a. Avenida 13-20 Zona 9

Reservaciones: 253-3767 - 253-3761 - 253-7496

octubreazul

escenario abierto a la creación y al debate
1 al 31 de octubre/2000/ Centro Histórico y zonas adyacentes

